

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN). Acreditado como inspector.

CERTIFICA: Que se personó el día veinticinco de enero de dos mil diecisiete, en la **Sociedad Anónima Industrias Celulosa Aragonesa (SAICA)**, sita en [REDACTED], en Zaragoza.

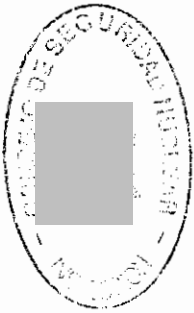
La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de procesos, cuya autorización vigente MO-4, fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas. Ministerio de Economía, en fecha 30 de mayo de 2001.

La Inspección fue recibida por D. [REDACTED]. Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección, que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en el trámite de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese que información o documentación aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- Sitas en la nave de fabricación, en las máquinas 6 y 7, señalizadas, se encontraban instaladas dos fuentes radiactivas de Kr-85 nºs K-2852-P y K2854-P, con un actividad unitaria en origen de 9,25 GBq. _____
- En la citada nave, disponen de un armario metálico, señalizado, para el almacenamiento temporal de fuentes radiactivas. _____
- La revisión de los equipos, desde el punto de vista de la protección radiológica, la realiza el personal de operación, cuyas anotaciones figuran en el diario de operación. _____
- Los niveles de radiación medidos en las inmediaciones de los equipos, no fueron significativos. _____
- Disponen de un equipo para la detección y medida de la radiación, [REDACTED] nº.12808-168, calibrado en la [REDACTED] en fecha 2016. _____



Fue exhibida la documentación, siguiente:

- Diario de Operación de ref. 122.3. 98. _____
- Registros dosimétricos personales (3) y de área (4), al mes de diciembre de 2016, sin valores significativos. _____
- Licencias de Operación, 1 Supervisor y 2 Operadores, en trámite. _____
- Vigilancia médica realizada en [REDACTED]. _____
- Consta se haya dado cumplimiento a la esp.17ª, relativa al informe anual correspondiente al año 2015. _____
- Consta hayan dado cumplimiento al Anexo I. 1.7, IS-28, relativo a formación de personal, en fecha 2016, por la firma [REDACTED]. _____
- Informe anual correspondiente al año 2015. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a tres de febrero de dos mil diecisiete.

ZORARDO [REDACTED] 10 de febrero 2017

SUPERVISOR INSTALACIONES RADIACTIVAS
TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1, del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de " SAICA ", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.